

b) Que encuenta de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas.

e) Se compromete a efectuar la ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de ..... ptas., (en letra y número), incluido IVA, que representará una baja del ..... % respecto al tipo de licitación.

Lo que hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de junio de 1991.- El Secretario General, P.D. El Oficial Mayor.

ANUNCIO (PP. 807/91)

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 7 de junio de 1991 aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de las obras que a continuación se especifican:

Obra: Proyecto de Acondicionamiento de la vía de Borde de Triana junto al Muro de Defensa (Expte. 230/91).

- Procedimiento: Urgencia
Tipo de licitación: 145.173.253 ptas
Sistema de contratación: Concurso público
Fianza provisional: 2.903.465 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses
Forma de pago: Certificaciones de obras
Clasificación que se exige al contratista
Grupo G Subgrupo 6 Categoría e

Durante el plazo de 4 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 7 de junio de 1991, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo sito en la Plaza de la Encarnación, 24-26, 4º planta, en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el Proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Los proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26, en horas de 9 a 13,30 horas, siendo la fecha límite para su presentación el día 8 de julio de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de contratación, modificado por R.D. 2528/86 de 28 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 12 de noviembre).

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará el día 11 de julio de 1991, a las 10,30 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar será la especificada en la cláusula de las que rigen el concurso.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 7 de junio de 1991.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

ANEXO N° 1

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don .....

mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con D.N.I nº . en nombre propio o en representación de . lo que acredita en la forma prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de ..... de fecha ..... por el que se convoca concurso para .....

b) Que encuenta de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de ..... ptas., (en letra y número), incluido IVA, que representa una baja del ..... % respecto al tipo de licitación.

Lo que hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de junio de 1991.- El Secretario General, P.D. El Oficial Mayor.

ANUNCIO (PP. 808/91)

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 7 de junio de 1991 aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de las obras que a continuación se especifican:

Obra: Proyecto de Vial de Prolongación de calle Torneo hasta San Jerónimo (Expte. 231/91).

- Procedimiento: Urgencia
Tipo de licitación: 224.046.953 ptas
Sistema de contratación: Concurso público
Fianza provisional: 4.480.939 ptas.
Plazo de ejecución: 8 meses
Forma de pago: Certificaciones de obras
Clasificación que se exige al contratista
Grupo A Subgrupo 2 Categoría e
Grupo E Subgrupo 1 Categoría e
Grupo G Subgrupo 4 Categoría e
Grupo G Subgrupo 5 Categoría e

Durante el plazo de 4 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 7 de junio de 1991, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo sito en la Plaza de la Encarnación, 24-26, 4º planta, en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el Proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26, en horas de 9 a 13,30 horas, siendo la fecha límite para su presentación el día 8 de julio de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de contratación, modificado por R.D. 2528/86 de 28 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 12 de noviembre).

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará el día 12 de julio de 1991, a las 10,30 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar será la especificada en la cláusula de las que rigen el concurso.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobadas por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 7 de junio de 1991.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

#### ANEXO N° 1

#### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Dan .....  
 mayor de edad, vecino de .....  
 con domicilio en .....  
 con D.N.I n° ..... en nombre propio o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de ..... de fecha ..... por el que se convoca concurso para .....

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de ..... ptas., (en letra y número), incluido IVA, que representa una baja del ..... % respecto al tipo de licitación.

La que hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de junio de 1991.- El Secretario General, P.D. El Oficial Mayor.

#### ANUNCIO de adjudicación.

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en sesión celebrada el 7 de junio de 1991 adjudicó el concurso público con trámite de urgencia del Proyecto de Desviación de la Ctra. de Brenes (fase 1ª-1) a la empresa Martín Casillas, S.L. por precio de adjudicación ascendente a 110.151.685 ptas. (ciento diez millones ciento cincuenta y una mil seiscientos ochenta y cinco pesetas) lo que supone una baja del 18,39% respecto del tipo de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de junio de 1991.- El Secretario de la Gerencia.

## INSTITUCION FERIA DE CADIZ

### ANUNCIO de concurso. (PP. 800/91).

La Institución Ferial de Cádiz (IFECA), ha acordado convocar concurso público para de la explotación del servicio de Bares y Bar-Restaurante del Palacio de Ferias y Exposiciones Comerciales en Jerez de la Frontera.

Plazo: Se establece un plazo de arrendamiento de 10 años.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en las Oficinas de IFECA, sitas en Jerez de la Frontera, Parque González Hontoria, s/n. (Tfno.: 18 07 23/32), en días hábiles y en horas de 9 a 14, en donde podrán obtenerse gratuitamente los Pliegos de Condiciones.

Fianzas: Los licitadores que tomen parte en el concurso, deberán constituir en la Tesorería de Fondos de IFECA, una fianza provisional de 100.000 Ptas. para el Bar-Restaurante y 6.000 para Bares de Pabellán, equivalente al 2% del tipo de licitación por una anualidad.

La fianza definitiva será del 4% del importe del remate, referido a una anualidad.

Se establece un fianza especial de 500.000 Ptas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la documentación en las oficinas de IFECA hasta las 12,00 horas, y durante un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último de los anuncios en el BOP y BOJA, y si éste es sábado el plazo se amplía en 1 día hábil más.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la sede de IFECA a las 13,00 horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no fuera sábado, en cuyo caso, se aplazará hasta el siguiente día hábil.

#### MODELO DE PROPOSICION

D. ...., con D.N.I. ....  
 en su propio nombre o en nombre y representación de .....  
 con domicilio en .....  
 enterado del concurso convocada por IFECA para contratar mediante arrendamiento la explotación del Servicio de Bar-Restaurante/Bares (táchese lo que corresponda), del Palacio Provincial de Ferias y Exposiciones Comerciales en Jerez de la Frontera, se compromete a hacerse cargo con arreglo al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, y las demás disposiciones legales que le sean de aplicación, por la cantidad de ..... Ptas. .... (IVA incluido), anuales/por cada certamen (táchese lo que corresponda).  
 de ..... de 199 .....

Lo que se comunica para general conocimiento.

Cádiz, 13 de junio de 1991.- El Secretario General, Eduardo Baroja Carceller.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento del permiso de exploración Amistad núm. 7483 (PP. 699/91).

El Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que ha sido otorgado el permiso de Exploración «Amistad» con indicación del número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, término municipal e interesado.

7.483. «Amistad», 9 de mayo de 1991, Sección C), 315 cuadrículas, Morón de la Frontera y Coripe (Sevilla), y Puerto Serrano y Olvera (Cádiz).

Cº Minera YesoVAL, C/ Antonio Machada 4, Dehesa de Campamor, Alicante.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 20 de mayo de 1991.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento de los permisos de investigación Ventas Quemadas, núm. 7522 y Almadén de la Plata núm. 7523 (PP. 698/91).

El Delegado Provincial de Sevilla, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que han sido otorgados los permisos de investigación con indicación del